

CARTA DEL DIRECTOR

Seis son los artículos que presentamos en este nuevo número, el seis, de nuestra Revista. Ellos abarcan, como ya es usual, una amplia extensión y una problemática variada. El primero de ellos es un trabajo presentado por Francis Goicovich quien, con el pretexto de analizar las hipótesis y proposiciones teóricas contenidas en un artículo de Osvaldo Silva, realiza en realidad una interesante reflexión e indagación sobre los contextos de producción intelectual en el campo de la etnohistoria, a la par que continúa con un debate sobre las definiciones teóricas y metodológicas de la etnohistoria. Esta ha sido una línea editorial constante de esta Revista desde su primer número y estamos seguros que el presente artículo de Goicovich representará un aporte al mismo. Demás está señalar que nuestras páginas siempre estarán abiertas para éste y cualquier otro tipo de debates y críticas académicas puesto que el resultado final de todo ello se traduce generalmente en un enriquecimiento de nuestra propia reflexión y del quehacer de los etnohistoriadores en Chile.

A este respecto hay que señalar que, como parte de ese mismo espacio de debate y de reflexión crítica, don Sergio Villalobos nos hizo llegar un largo comentario que, teniendo como base de su análisis el número cinco de esta revista, se refería también a otros trabajos y posiciones planteadas en números anteriores. Es, en suma, una buena crítica a nuestro campo de reflexión, con observaciones respecto de las cuales podemos tener importantes coincidencias y con otras en las que las diferencias son mayores. Quisimos publicar sus comentarios, porque nos parecía intelectual y académicamente correcto hacerlo y porque está dentro del espíritu de quienes hacemos esta revista en el Departamento de Ciencias Históricas no rechazar ningún debate ni exposición de ideas. Lamentablemente, el profesor Villalobos consideró que prefería dar a luz sus notas en otra publicación más orientada a los historiadores. Estaremos atentos a que ello ocurra, para no dejar que su esfuerzo por continuar el diálogo entre historiadores, historiadores indígenas y etnohistoriadores quede en el vacío.

El número seis de la Revista de Historia Indígena continúa con un artículo de Mariella Bacigalupo acerca de las representaciones coloniales sobre los especialistas religiosos masculinos en la sociedad mapuche de los siglos XVI al XVIII, en ese entonces denominados como araucanos o como reche. Bacigalupo logra demostrar que las descripciones coloniales sobre esos especialistas, los machi weye, estuvieron condicionadas por las categorías etnocéntricas españolas de la época y por las estrategias de articulación y construcción de las lógicas de dominación y de poder de ese mismo período. Son esos los relatos que dieron lugar a que se hablara de la práctica de la homosexualidad entre los mapuches, una afirmación que se ha prolongado hasta nuestros días. En este artículo se muestra como esas narraciones en realidad remitían a una mirada española de los campos de los géneros sexuales y no a una descripción de esa institución religiosa.

Leonardo León nos ofrece aquí un apasionante cuadro de la vida en los nacientes centros urbanos de la Araucanía, a finales del siglo XIX y en los años inmediatamente posteriores a la ocupación efectiva –por parte del Estado Chileno– de esos territorios. Tal como él lo señala, “ese fue el mundo que encontraron los mapuches cuando se atrevieron a dejar sus aisladas reducciones y emprendieron el camino hacia las ciudades para comenzar una nueva fase en su larga historia de guerras, de relaciones pacíficas y de adaptaciones frente a las nuevas dificultades que les imponía la vida”. Este artículo es un aporte que permitirá entender mejor los procesos de rearticulación de las poblaciones mapuches a los nuevos contextos sociales nacionales.

Los que siguen en este número son dos artículos ubicados geográficamente en el norte del país. El de Cecilia Sanhueza contiene un detallado análisis de las categorías culturales incaicas sobre los espacios y los límites, a partir de datos obtenidos en su investigación sobre las poblaciones de la región atacameña. Con su investigación, Sanhueza ha realizado un verdadero aporte para los estudiosos de las toponimias indígenas (es particularmente atrayente su análisis sobre los cursos de agua “mentirosos” o “engañadores”, como los denominaron los españoles en el siglo XVI), pero también para entender mejor las estrategias de implantación de las instituciones estatales del Tawantinsuyu fuera del Cuzco.

Patricia Beltrán, por su parte, nos presenta un elaborado análisis de cómo la memoria oral de la comunidad aymara de Cariquima, en la I región, sirve no solo al registro de los procesos fundacionales de esa comunidad, sino también a la conservación simbólica de los lazos de parentesco y de las alianzas establecidas a través de ellos, así como con la conservación de una memoria ritual que permite revivir constantemente el ordenamiento simbólico de la comunidad.

Cierra este número un trabajo de Alejandra Araya sobre las prácticas testamentarias entre la sociedad nahua de la meseta central de México, en los inicios del período colonial. Se trata de una temática que ha ido adquiriendo gravitación en los estudios de historia indígena, puesto que los testamentos parecen estar a medio camino entre las prácticas religiosas evangelizadoras coloniales y las prácticas culturales y religiosas indígenas. Muestran, en esta perspectiva, una compleja relación entre la memoria individual (el entrar en la historia al testar) y la memoria colectiva (a partir de la cual se organizan las categorías culturales de aquello que se quiere legar y de cómo hacerlo).

Espero que, como los anteriores, este número represente un disfrute intelectual en su lectura. Muchas gracias,

José Luis Martínez C.
Director
Revista de Historia Indígena